

Monitoreo Regional

Dirección de Planeación y Control de Gestión - Subdirección de Monitoreo y Evaluación

Regional Antioquia



Junio

2015

77,5%





**Instituto Colombiano de Bienestar
Familiar**

Directora General

Cristina Plazas Michelsen

**Director de Planeación y Control
de la Gestión**

Juan Carlos Bolívar López

**Subdirector de Monitoreo
y Evaluación**

Julio Cesar Jimenez Garzón

Equipo Monitoreo

Diana Marcela Gomez

Maria Fernanda Ballesteros

Jesus Arturo Arenas

Leandro Chaves Vergara

Nestor Yaselga Lopez

Sede Nacional / Cundinamarca

Avenida Carrera 68

No. 64C – 75

PBX: 4377630

www.icbf.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

Pág

1. INTRODUCCIÓN	3
2. METODOLOGIA DE MEDICIÓN	3
2.1 Tablero de Control Institucional 2015	3
2.2 Monitoreo y Evaluación	3
2.3 Metodología de evaluación de indicadores del Tablero de Control Institucional 2015.	4
3. MONITOREO A LA GESTION INSTITUCIONAL	7
3.1 Ranking regional	7
3.2 Resultados generales	7
3.3 Indicadores de tablero de control con calificación crítico	10
3.3.1 Macroprocesos misionales	10
3.3.2 Macroprocesos de apoyo	11
3.3.3 Macroprocesos estratégicos	12
3.3.4 Macroprocesos de evaluación	12
3.4 Resultados Plan de Acción	12
3.4.1 Componente metas-indicadores	12
3.4.2 Componente actividades	14
3.4.3 Componente presupuesto	14
4. OBSERVACIONES FINALES	16

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del proceso de monitoreo y evaluación a los avances de la gestión institucional y con el fin de generar insumos para la adecuada toma de decisiones que permitan el mejoramiento de la gestión en todos los niveles del ICBF, la Dirección de Planeación y Control de Gestión desarrolló el modelo de monitoreo y evaluación, el cual está orientado a la generación de reportes y alertas oportunas que permitan la toma de decisiones a nivel nacional, regional y zonal. Lo anterior se realizará a través de las herramientas dispuestas para tal fin como son: el tablero de avances, el SIMEI, reporte de alertas y los informes trimestrales de avances de la gestión.

El presente documento es el primer informe trimestral de avances de la gestión institucional, el cual contiene el análisis de los diferentes agregados que sirven a la alineación de la estrategia y la gestión de la entidad. Se estructura para dar cuenta de las generalidades de los avances, donde se muestra inicialmente la metodología de medición, se muestran los avances de manera general (incluyendo el ranking regional y los indicadores críticos al mes de corte), y finalmente con los análisis del plan de acción (donde se incluye el comportamiento de las variables que lo componen) y de los macroprocesos y procesos que ha formulado la entidad.

2. METODOLOGIA DE MEDICIÓN

2.1 Tablero de Control Institucional 2015

El tablero de control es la principal herramienta para medir la gestión de la entidad, está compuesto por todos los indicadores de la Sede de la Dirección General, Regionales y Centros Zonales, los cuales están alineados a los objetivos institucionales, Plan de Acción, Plan Indicativo, mapa de procesos y objetivos SIGE.

Por otro lado, un grupo de los indicadores hacen parte del Plan de Acción, principal herramienta para la medición de la estrategia de la entidad en cada vigencia, y se relaciona directamente con las metas establecidas en el Plan Indicativo Institucional y el Plan Nacional de Desarrollo. Esta herramienta es el principal insumo para determinar el ranking regional mensualmente.

Por último, los demás indicadores apoyan la medición a la gestión a nivel nacional, regional y zonal para dar cumplimiento a los objetivos institucionales, el mapa de procesos y los objetivos SIGE.

2.2 Monitoreo y Evaluación

El monitoreo es una actividad continua que provee información sobre el progreso de los objetivos, metas, actividades y presupuesto, mediante la comparación de avances periódicos y metas predefinidas, cuyo enfoque estará orientado hacia el desempeño; proporciona elementos para la oportunidad de mejora y establece vínculos de responsabilidad entre los ejecutores y sus resultados, sin entrar a examinar la causalidad entre la intervención y sus efectos.

Con base en el monitoreo, la evaluación de la gestión hace referencia al análisis de los resultados de las metas, actividades y presupuesto, que son necesarios para el logro de los objetivos propuestos y funcionará con base en incentivos a la buena gestión por resultados, de tal manera que se promueva el reconocimiento al logro de mejores prácticas, a los aprendizajes permanentes y a las innovaciones en los procesos. Así mismo, se determinan las acciones de mejora en la gestión cuando los resultados obtenidos no son satisfactorios.

Por otra parte, los resultados de la evaluación de la gestión, establecerán responsabilidades a los diferentes niveles en el marco de rendición de cuentas Institucional y territorial, de acuerdo a lo establecido en la Ley 489 de 1998.

Finalmente, se promoverá la autoevaluación como una estrategia orientada al ejercicio de autovaloración y auto-reflexión permanente. Se utilizarán de insumo los resultados y análisis de cada vigencia con los cuales se realizarán un diagnóstico del ICBF en un periodo de tiempo determinado.

De acuerdo a lo anterior se desarrolla el modelo de monitoreo y evaluación, el cual se basa en los indicadores del tablero de control y el plan de acción, que contempla las responsabilidades por áreas y niveles, el análisis, las alertas y modificaciones como puntos de control.

Con el modelo se busca:

- Generar alertas tempranas que permitan el cumplimiento de las metas.
- Producir información pertinente para la toma de decisiones, reduciendo la incertidumbre y aumentando las evidencias.
- Incrementar la transparencia.
- Fortalecer el proceso de rendición de cuentas.
- Evaluar el desempeño de la gestión en todos los niveles del ICBF.

Una vez generados los resultados de avance de los indicadores, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación enviará a los responsables del reporte y la gestión, alertas por oportunidad, calidad y avances, en la cual se notifica y se retroalimenta con el fin de generar acciones de mejora, las cuales también tendrán un seguimiento permanente.

2.3 Metodología de evaluación de indicadores del Tablero de Control Institucional 2015.

Para la vigencia 2015, el tablero de control cuenta en total con 195 indicadores, de los cuales 79 tienen medición en el nivel regional y 29 en el nivel de centro zonal.

	Nacional	Regional	Zonal
Plan de Acción	105	27	11
Plan Indicativo	74	15	5
Gestión	90	52	18
Total	195	79	29

La valoración agregada del tablero de control, tanto para el nivel nacional como para las regionales, dependerá estrictamente de los resultados obtenidos en cada indicador y del peso porcentual que éste tenga asignado en la estructura del tablero.

Para evaluar cada indicador se utilizará la metodología de semáforo para estandarizar los resultados, estableciendo los siguientes rangos en la hoja de vida de cada indicador. Óptimo, Adecuado, Riesgo, Critico, NA (no aplica). De acuerdo con la calificación obtenida según el rango establecido en la hoja de vida, se asignan los puntos para cada indicador así:

	Rango	Puntos	valor cálculo	cálculo
	Óptimo	4	1	(ponderación del Indicador * valor de calculo rango)
	Adecuado	3	0,85	
	En riesgo	2	0,6	
	Crítico	1	0,3	

Cuando se presenta la valoración de NA, éste no es tenido en cuenta dentro de la medición para no afectar los resultados generales.

Una vez calculado cada uno de los agregados y cada uno de los niveles se les asigna una valoración que se relaciona a continuación:

Satisfactorio 90% ≤ X < 100% 	Requiere Mejora 80% ≤ X < 90% 	Atención prioritaria 70% ≤ X < 80% 	Atención Inmediata 0% ≤ X < 70% 
---	--	---	--

Esta metodología semáforo, permite especialmente la generación de alertas para la toma de decisiones y ajustes de la gestión frente a los avances presentados en el transcurso de la vigencia.

Finalmente para la generación del ranking regional, en la vigencia 2015 se tomará el resultado obtenido mensualmente en los indicadores de **plan de acción**.

Para el presente informe, se hará énfasis en las áreas que componen el ICBF, las cuales están relacionadas a los macroprocesos de la siguiente manera:

Macroprocesos misionales	
Macroproceso	Area
MPM1: Gestión para la Atención Integral a la Primera Infancia	M1 Dir. Primera Infancia
MPM2: Gestión para la promoción y Prevención para la protección integral de las niñez y la adolescencia	M2 Dir. Niñez y Adolescencia
MPM3: Gestión para la atención de las familias y comunidades	M3 Dir. Familia y Comunidades

MPM4: Gestión para la Nutrición	M4 Dir. Nutrición
MPM5: Gestión para la Protección	M5 Dir. Protección

Macroprocesos apoyo

Macroproceso	Area
MPA1: Gestión Soporte	A1 Dir. Gestión Humana
	A2 Dir. Financiera
	A4 Dir. Abastecimiento
	A5 Dir. Administrativa
	A6 Dir. Contratación
	A7 Ofic. Asesora Jurídica
MPA2: Gestión Jurídica	
MPA5: Gestión Servicio y Atención	A10 Dir. Servicio y Atención
MPA6: Gestión Tecnológica	A11 Dir. Información y Tecnología

Macroprocesos estratégicos

Macroproceso	Area
MPE2: Mejoramiento Continuo	A13 Dir. Planeación (Mejoramiento)
MPE3: Coordinación y Articulación del SNBF	A14 Dir. SNBF

Macroprocesos evaluación

Macroproceso	Area
MPEV1: Evaluación, Monitoreo y Control de la	A13 Dir. Planeación (Evaluación)

A continuación se presenta el avance del Tablero de Control Institucional con corte a marzo de 2015, generando alertas que sirvan como insumo para la toma de decisiones que conlleve a la mejora institucional.

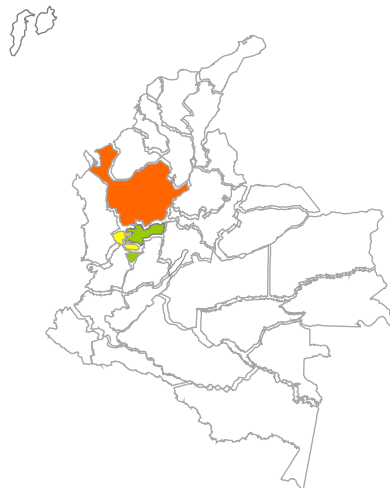
3. MONITOREO A LA GESTION INSTITUCIONAL

3.1 Ranking regional

Como se mencionó en la metodología de este documento, el ranking regional está construido en función de los resultados obtenidos por las regionales en los indicadores del plan de acción. De acuerdo con esto, para el corte junio se tomaron los resultados de 20 indicadores de plan de acción que aplicaban a las regionales.

Macroregional: **Eje Cafetero**

Regional	Avance	puesto
Antioquia	77%	4
Caldas	91%	2
Quindío	91%	1
Risaralda	86%	3



La regional Antioquia se encuentra ubicada en la macroregion Eje Cafetero, está ubicada en el cuarto puesto de la calificación con un avance de 77%, requiriendo adelantar acciones preventivas en sus procesos para mejorar la gestión en las siguientes mediciones.

3.2 Resultados generales

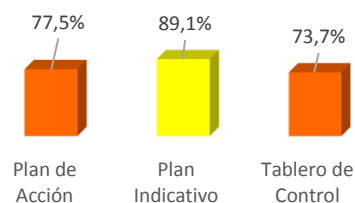
En junio, del total de 79 indicadores del tablero de control que se miden en regionales, 61 tuvieron medición según su hoja de vida. Para el plan de acción, de los 27 indicadores, se midieron avances en 20 de ellos. Finalmente, de 15 indicadores contenidos en el plan indicativo, 10 tuvieron medición al mes de junio. Como lo muestra el gráfico No. 1, la Regional Antioquia en el segundo trimestre mostró un avance en plan de acción de 77,5%, por su parte el avance de plan indicativo fue de 89,1%, y del tablero de control fue de 73,7%.

En los tres escenarios de análisis, el rango de valoración de acuerdo al resultado obtenido a nivel regional es:

- Plan de acción: ATENCIÓN PRIORITARIA
- Plan Indicativo: REQUIERE MEJORA
- Tablero de control: ATENCIÓN PRIORITARIA

Estos resultados muestran la necesidad de implementar acciones orientadas a mejorar los resultados de la gestión en las siguientes mediciones.

Gráfico 1

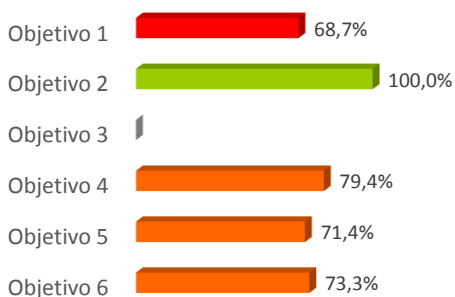


De acuerdo con la calificación obtenida en el plan de acción, para el segundo trimestre 9 indicadores obtuvieron calificación Óptimo, 3 Adecuado, 4 En riesgo y 4 Crítico. Por su parte, los indicadores de tablero de control 22 fueron calificados en Optimo, 10 en Adecuado, 13 En riesgo y 16 en Crítico.

Comportamiento general			
	Plan de Acción	Plan Indicativo	Tablero control
Optimo	9	6	22
Adecuado	3	1	10
En riesgo	4	3	13
Crítico	4	0	16
NA	7	5	18
Total	27	15	79

Adicional a los resultados generales presentados por plan de acción, plan indicativo y tablero de control, se presenta a continuación los avances presentados por objetivos institucionales, los cuales definen la estrategia de la entidad:

Gráfico 2



Objetivo 1: Ampliar cobertura y mejorar calidad en la atención integral a la Primera Infancia.

Objetivo 2: Promover los derechos de los NNA y prevenir los riesgos o amenazas de vulneración de los mismos

Objetivo 3: Fortalecer en las familias y comunidades étnicas capacidades que promuevan su desarrollo, fortalezcan sus vínculos de cuidado mutuo y prevengan la violencia intrafamiliar y de género.

Objetivo 4: Promover la seguridad alimentaria y nutricional en el desarrollo de la primera infancia, los NNA y la familia.

Objetivo 5: Garantizar la protección integral de los NNA en coordinación con las instancias del SNBF.

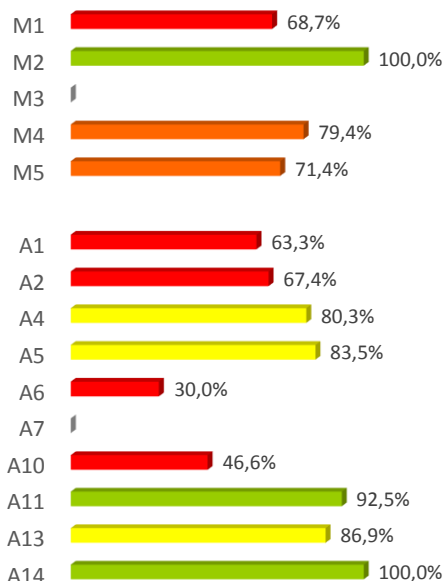
Objetivo 6: Lograr una adecuada y eficiente gestión institucional a través de la articulación entre servidores, áreas y niveles territoriales; el apoyo administrativo a los procesos misionales, la apropiación de una cultura de la evaluación y la optimización del uso de los recursos

Dentro de los objetivos institucionales se resalta el resultado obtenido por el objetivo dirigidos a Niñez y Adolescencia. Para los restantes objetivos, especialmente el que corresponde a la Primera Infancia se esta realizando el análisis respectivo con las áreas responsables de los indicadores para mejorar la gestión en lo que queda de la vigencia. Con corte al segundo trimestre no se ha presentado valoración en la regional para el objetivo dirigido a Familias y Comunidades.

Para el presente documento, el análisis se realizará basado en el aporte que realiza la regional en la medición de las áreas de la Sede Nacional.

El comportamiento de la regional visto desde las áreas y el nivel desagregado de la valoración de los indicadores se muestra a continuación:

Gráfico 3



Áreas

- M1** Dirección de Primera Infancia
- M2** Dirección de Niñez y Adolescencia
- M3** Dirección de Familia y Comunidades
- M4** Dirección de Nutrición
- M5** Dirección de Protección
- A1** Dirección de Gestión Humana
- A2** Dirección Financiera
- A4** Dirección de Abastecimiento
- A5** Dirección Administrativa
- A6** Dirección de Contratación
- A7** Oficina Asesora Jurídica
- A10** Dirección de Servicio y Atención
- A11** Dirección de Información y Tecnología
- A13** Dirección de Planeación
- A14** Dirección del SNBF

Comportamiento indicadores

Misionales					
Área	Optimo	Adecuado	En riesgo	Critico	NA
Dir. Primera Infancia	1	1	5	2	2
Dir. Niñez y Adolescencia	3	0	0	0	3
Dir. Familia y Comunidades	0	0	0	0	1
Dir. Nutrición	0	2	1	0	6
Dir. Protección	6	2	1	7	2

Apoyo					
Área	Optimo	Adecuado	En riesgo	Critico	NA
Dir. Gestión Humana	1	1	1	2	0
Dir. Financiera	2	0	2	0	0
Dir. Abastecimiento	0	1	1	0	0
Dir. Administrativa	5	0	0	2	1
Dir. Contratación	0	0	0	1	0
Ofic. Asesora Jurídica	0	0	0	0	1
Dir. Servicio y Atención	0	0	1	2	0
Dir. Información y Tecnología	1	1	0	0	0
Dir. Planeación	1	2	1	0	1
Dir. SNBF	2	0	0	0	1

El avance del tablero de control para el primer semestre muestra que 32 indicadores fueron calificados en “Óptimo” y “Adecuado” como lo muestra la tabla anterior, de los cuales 15 indicadores pertenecen a las áreas misionales y 17 pertenecen a las áreas de apoyo. Es importante mantener el buen desempeño de estos indicadores para las siguientes mediciones.

De otro lado, los resultados también muestran una proporción importante de los indicadores calificados “En riesgo” y “Crítico”, 29 en total, por lo que se requiere por parte de las áreas responsables una revisión a fondo y la implementación de acciones orientadas a mejorar aquellos indicadores que no alcanzaron resultados satisfactorios en el primer semestre.

Para aquellos indicadores que han obtenido en varias mediciones valoración en “Crítico” y “En Riesgo”, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación está coordinando con las áreas responsables la generación de acciones de mejora que permitan mejorar los resultados en el transcurso de la vigencia de manera oportuna a cada una de las alertas establecidas en relación al desempeño del indicador.

3.3 Indicadores de tablero de control con calificación crítico

A continuación se detallan los indicadores de tablero de control que presentaron calificación "crítico" para el primer semestre.

Es importante señalar que de los 16 indicadores que obtuvieron valoración "crítico" con corte Junio, 7 corresponden a áreas de apoyo, reflejando en estos las mayores debilidades en los resultados obtenidos.

Dentro de las áreas que recogen la mayor cantidad de indicadores en estado "crítico" se encuentra la Dirección de Protección (7), es necesario realizar un proceso de formulación de planes de mejora para mejorar el resultado de los indicadores y no afectar la calificación de la regional.

3.3.1 Macroprocesos misionales

Macroprocesos misionales	
Macroproceso	Area
MPM1: Gestión para la Atención Integral a la	M1 Dir. Primera Infancia
MPM2: Gestión para la promoción y Prevención	M2 Dir. Niñez y Adolescencia
MPM3: Gestión para la atención de las familias y	M3 Dir. Familia y Comunidades
MPM4: Gestión para la Nutrición	M4 Dir. Nutrición
MPM5: Gestión para la Protección	M5 Dir. Protección

Para los macroprocesos misionales que contienen las áreas de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, Familias y Comunidades, Nutrición y Protección, se presenta a continuación el listado de indicadores en estado crítico:

Área responsable	Cod	Indicadores críticos
Dirección de Primera Infancia	MPM1-07	Número de niños y niñas en primera infancia cuyos padres o cuidadores participan en procesos de formación.
Dirección de Primera Infancia	MPM1-08	Número de niños y niñas de la Red Unidos con Atención a la Primera Infancia - de acuerdo a criterios ANSPE de atención integral
Dirección de Protección	PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en protección con auto de apertura de investigación con situación legal dentro de los 120 días definidos por la ley.
Dirección de Protección	PA-34	Porcentaje de niños, niñas y adolescente víctimas del desplazamiento forzado con proceso de acompañamiento familiar por las unidades móviles para contribuir a la atención, asistencia, reparación integral y al
Dirección de Protección	MPM5-P1-01	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos PARD ubicados en la modalidad de hogar sustituto o medio Institucional Internado con permanencia mayor a 12 meses.
Dirección de Protección	MPM5-P1-04	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con auto de apertura de investigación que llevan más de 180 días sin situación legal definida o con fallos ejecutoriados pendientes.
Dirección de Protección	MPM5-P1-05	Porcentaje de procesos administrativos de restablecimiento de derechos que son remitidos a Juzgados de Familia, por pérdida de competencia.
Dirección de Protección	MPM5-P1-09	Porcentaje de casos de niños, niñas y adolescentes que luego de ser devueltos por el comité de adopciones, se les resuelve su situación, presentándose nuevamente a comité o reintegrándose a su medio
Dirección de Protección	MPM5-P3-01	Porcentaje de adolescentes con reiteración en el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes por el mismo delito u otro diferente .

3.3.2 Macroprocesos de apoyo

Macroprocesos apoyo	
Macroproceso	Area
MPA1: Gestión Soporte	A1 Dir. Gestión Humana
	A2 Dir. Financiera
	A4 Dir. Abastecimiento
	A5 Dir. Administrativa
	A6 Dir. Contratación
	A7 Ofic. Asesora Jurídica
MPA2: Gestión Jurídica	
MPA5: Gestión Servicio y Atención	A10 Dir. Servicio y Atención
MPA6: Gestión Tecnológica	A11 Dir. Información y Tecnología

Para los macroprocesos de apoyo que contienen las áreas de Gestión Humana, Financiera, Abastecimiento y Administrativa (macroproceso de soporte), Jurídica, Servicio y Atención y Tecnología se presenta a continuación el listado de indicadores en estado crítico:

Área responsable	Cod	Indicadores críticos
Dirección de Gestión Humana	PA-46	Porcentaje de cobertura del plan de Bienestar
Dirección de Gestión Humana	MPA1-P1-05	Porcentaje de condiciones inseguras corregidas derivadas de las inspecciones realizadas
Dirección Administrativa	MPA1-P5-07	Porcentaje de avance en la ejecución presupuestal de Gestión Ambiental
Dirección Administrativa	MPA1-P5-09	Porcentaje de archivos de gestión en soporte físico Organizados
Dirección de Contratación	PA-64	Porcentaje de contratos liquidados de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales
Dirección de Servicio y Atención	MPA5-P2-01	Porcentaje de oportunidad en la constatación de Denuncias Proceso Administrativo Restablecimiento de Derechos.
Dirección de Servicio y Atención	MPA5-P2-02	Porcentaje de oportunidad en la atención de peticiones de Asuntos Conciliables

3.3.3 Macroprocesos estratégicos

Macroprocesos estratégicos	
Macroproceso	Area
MPE1: Direccionamiento Estratégico	A13 Dir. Planeación (Programación)
MPE2: Mejoramiento Continuo	A13 Dir. Planeación (Mejoramiento)
MPE3: Coordinación y Articulación del SNBF	A14 Dir. SNBF

Para los macroprocesos estratégicos que contienen las áreas de Planeación - Subd. Programación (macroproceso de direccionamiento estratégico), Planeación - Subd. de Mejoramiento y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar no se presentan indicadores en estado crítico.

3.3.4 Macroprocesos de evaluación

Macroprocesos evaluación	
Macroproceso	Area
MPEV1: Evaluación, Monitoreo y Control de la	A13 Dir. Planeación (Evaluación)

Para los macroprocesos de evaluación que contienen las áreas de Planeación - Subd. Monitoreo y Evaluación y Control Interno (macroproceso de Evaluación, monitoreo y control de la gestión) no se presentan indicadores en estado crítico.

3.4 Resultados Plan de Acción

Para la vigencia 2015 el ICBF formuló el plan de acción institucional entorno a las metas que permitieran el cumplimiento del plan indicativo institucional y el desarrollo de las cinco políticas de desarrollo administrativo establecidas en el decreto 2482 de 2012 del DAFP.

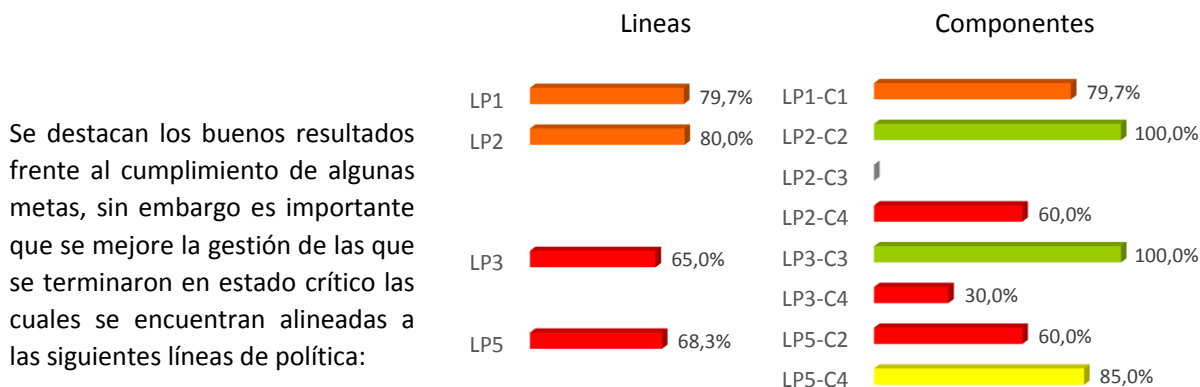
Para cada uno de los indicadores que lo componen se establecieron actividades y presupuesto que evidencian el cumplimiento de los mismos. El monitoreo al cumplimiento de estos componentes lo realiza cada área de la Sede de la Dirección General a través del Sistema integral de monitoreo y evaluación institucional-SIMEI, siendo este la fuente oficial de consulta de información cuantitativa y cualitativa que permite conocer en detalle la trazabilidad de los resultados y análisis en lo corrido de la vigencia 2015.

A continuación se detalla el comportamiento de los tres componentes del plan de acción:

3.4.1 Componente metas - indicadores

La estructura del plan de acción por línea de política es la siguiente:

Lineas de politica	Componentes
LP1: Gestión misional y de gobierno	LP1-C1: Indicadores y metas de gobierno
LP2: Transparencia, participación y servicio al ciudadano	LP2-C2: Participación Ciudadana en la Gestión LP2-C3: Rendición de cuentas LP2-C4: Servicio al ciudadano
LP3: Gestión del talento humano	LP3-C3: Capacitación LP3-C4: Bienestar e Incentivos
LP5: Gestión Financiera	LP5-C2: Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC LP5-C4: Plan Anual de Adquisiciones (PAA)



▪ Gestión misional y de Gobierno

- Niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en protección con auto de apertura de investigación con situación legal dentro de los 120 días definidos por la ley.
- Niños, niñas y adolescente víctimas del desplazamiento forzado con proceso de acompañamiento familiar por las unidades móviles para contribuir a la atención, asistencia, reparación integral y al restablecimiento de sus derechos.
- Adolescentes con más de seis meses de permanencia en el Programa de Atención con la garantía de ejercicio de sus derechos (Identidad, Salud y Educación).
- Contratos liquidados de la Sede de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales.

▪ Transparencia, participación y servicio al ciudadano

Esta línea de política no presenta indicadores en crítico para el periodo de corte, sin embargo se esta realizando acompañamiento a las áreas responsables que la contienen para continuar con el comportamiento actual de dichos indicadores.

▪ Gestión del talento humano

Esta línea de política no presenta indicadores en crítico para el periodo de corte, sin embargo se esta realizando acompañamiento a las áreas responsables que la contienen para continuar con el comportamiento actual de dichos indicadores.

▪ Gestión financiera

Esta línea de política no presenta indicadores en crítico para el periodo de corte, sin embargo se esta realizando acompañamiento a las áreas responsables que la contienen para continuar con el comportamiento actual de dichos indicadores.

Por otro lado para las metas que se encuentran en riesgo, se deben identificar e implementar oportunidades de mejora que corrijan el estado en el próximo periodo de corte.

3.4.2 Componente actividades

El componente de actividades del plan de acción se monitoreó a través de la ejecución y reporte oportuno de las actividades de acuerdo a la fecha de corte establecida para tal fin.

Del eficaz cumplimiento de las actividades depende el buen desempeño de las metas establecidas para la vigencia, por esta razón es sumamente importante la rigurosa ejecución de cada una de las acciones propuestas.

Para el corte 30 de junio la regional tenía programadas 8 actividades de las cuales ejecutaron 7, por consiguiente se incumplió 1. Teniendo en cuenta que la relación entre actividades programadas y ejecutadas es del 88%, se debe revisar las causas con el fin de mejorar para el próximo periodo de corte.

Regionales	Actividades plan de acción					
	Programadas vigencia 2015	Programadas corte marzo	Ejecutadas corte marzo	% Ejecución corte marzo	% Ejecución vigencia 2015	Vencidas
Antioquia	111	8	7	88%	6%	1

Fuente: SIMEI

3.4.3 Componente presupuesto

Para realizar el monitoreo al presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación para el cual se tomó la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones con corte 30 de junio. De acuerdo a esto se realiza un comparativo entre las obligaciones vs la apropiación vigente lo que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional.

A continuación se relaciona el comportamiento del presupuesto totalizado por rubro y proyecto de inversión:

Rubro	Proyecto	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	% Ejecución
C-123-300-1	Construcción, remodelación, mantenimiento, dotación de sedes administrativas, regionales, centros zonales y unidades de servicio	1.033	850	615	59,5%
C-223-300-1	Implementación del plan estratégico de desarrollo informático y tecnológico del ICBF	64	63	29	44,7%
C-310-300-2	Asistencia para el fortalecimiento del SNBF para la prestación del servicio público de bienestar familiar	2.409	2.194	1.105	45,9%
C-320-1504-1	Aplicación de la promoción y fomento para la construcción de una cultura de los derechos de la niñez y la familia				
C-320-1504-11	Prevención y promoción para la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia a nivel nacional	4.089	1.291	321	7,8%
C-320-1504-13	Desarrollar acciones de promoción y prevención en el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional en el territorio nacional	63	60	21	34,2%
C-320-1504-4	Asistencia a la primera infancia a nivel nacional	202.178	201.348	117.374	58,1%
C-320-1504-6	Apoyo formativo a la familia para ser garante de derechos a nivel nacional	3.014	2.626	16	0,5%

C-320-1504-7	Protección -acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia	73.311	69.643	37.174	50,7%
C-320-1507-1	Atención alimentaria en la transición a las familias víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento a nivel nacional	443	421	160	36,2%
C-410-300-6	Estudios sociales operativos y administrativos para mejorar la gestión institucional				
Total		286.604	278.496	156.815	54,7%

Fuente SIF nación - Cifras en millones de \$

De acuerdo a la tabla anterior se deben tener en cuenta los proyectos con baja ejecución, por lo que es importante mejorar en esta materia, estos son:

- Implementación del plan estratégico de desarrollo informático y tecnológico del ICBF, rubro C-223-300-1, para el cual se comprometieron \$63 millones de los cuales se obligaron \$29 millones con un porcentaje de ejecución del 44,7% con relación a la apropiación vigente.
- Asistencia para el fortalecimiento del SNBF para la prestación del servicio público de bienestar familiar, rubro C-310-300-2, para el cual se comprometieron \$2.194 millones de los cuales se obligaron \$1.105 millones con un porcentaje de ejecución del 45,9% con relación a la apropiación vigente.
- Prevención y promoción para la protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia a nivel nacional, rubro C-320-1504-11, para el cual se comprometieron \$1.291 millones de los cuales se obligaron \$321 millones con un porcentaje de ejecución del 7,8% con relación a la apropiación vigente.
- Desarrollar acciones de promoción y prevención en el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional en el territorio nacional, rubro C-320-1504-13, para el cual se comprometieron \$60 millones de los cuales se obligaron \$21 millones con un porcentaje de ejecución del 34,2% con relación a la apropiación vigente.
- Asistencia a la primera infancia a nivel nacional, rubro C-320-1504-4, para el cual se comprometieron \$201.348 millones de los cuales se obligaron \$117.374 millones con un porcentaje de ejecución del 58,1% con relación a la apropiación vigente.
- Apoyo formativo a la familia para ser garante de derechos a nivel nacional, rubro C-320-1504-6, para el cual se comprometieron \$2.626 millones de los cuales se obligaron \$16 millones con un porcentaje de ejecución del 0,5% con relación a la apropiación vigente.
- Protección -acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia, rubro C-320-1504-7, para el cual se comprometieron \$69.643 millones de los cuales se obligaron \$37.174 millones con un porcentaje de ejecución del 50,7% con relación a la apropiación vigente.

- Atención alimentaria en la transición a las familias víctimas del conflicto armado en condición de desplazamiento a nivel nacional, rubro C-320-1507-1, para el cual se comprometieron \$421 millones de los cuales se obligaron \$160 millones con un porcentaje de ejecución del 36,2% con relación a la apropiación vigente.

Nota: Para mayor comprensión es importante revisar los reportes periódicos de la ejecución presupuestal realizados por la Subdirección de Programación ubicados en el link http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/organigrama/Planeacion/subdireccion_programacion/2015.

4. OBSERVACIONES FINALES

Se observa una mejora en el desempeño obtenido por la Regional con corte a junio frente al desempeño obtenido durante el primer trimestre del año. La Regional paso de mostrar un porcentaje de avance en Plan de Acción de 74,1% en el mes de marzo, a un porcentaje de avance del 77,5% con corte junio bajo el rango de valoración de Atención prioritaria.

No obstante, la gestión de la Regional disminuye en relación al número de indicadores valorados En Riesgos y Crítico, los cuales evidencian un aumento con 29 indicadores en el corte junio, frente a 21 indicadores en el corte marzo.

Se resaltan los resultados obtenidos por el objetivo dirigido a Niñez y Adolescencia, por otra parte, en el objetivo de Primera Infancia se debe mejorar el resultado de los indicadores en lo que queda de la vigencia

Se destacan los buenos resultados frente al cumplimiento de algunas metas, sin embargo es importante que se mejore la gestión de los que terminaron en estado crítico, se debe hacer mayor énfasis en los indicadores asociados a Protección dado que recogen la mayor cantidad de valoraciones en "crítico", para ello es necesario realizar un proceso de formulación de planes de mejora en conjunto con la Oficina de Gestión Regional para avanzar en el resultado de los indicadores y no afectar la calificación de la regional.

El tablero de control, las hojas de vida de los indicadores, la bitácora de modificaciones de tablero de control y plan de acción y la herramienta de monitoreo del tablero de control se encuentran disponibles en: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/IntranetICBF/organigrama/Planeacion/TableroControl>